



**AYUNTAMIENTO  
VILLA DE ALLO**

**En cumplimiento del artículo 94 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se publica en el Tablón de Edictos un EXTRACTO DE LAS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO EN SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:**

**1º.- SE APRUEBA EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

**2º.- SE DA CUENTA AL PLENO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA QUE HAN TENIDO LUGAR ENTRE LA SESIÓN ORDINARIA DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2018. DESDE LA NÚMERO 114 A LA 125, AMBAS INCLUIDAS. ADEMÁS, SE DA CUENTA DE LA RELACIÓN DE DECLARACIÓN RESPONSABLE/COMUNICACIÓN PREVIA PRESENTADAS DE LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL ARTÍCULO 192 DEL DECRETO FORAL LEGISLATIVO 1/2017, DE 26 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY FORAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO – OBRAS MENORES-. TAMBIÉN SE DA CUENTA DE LA RELACIÓN DE FACTURAS RECIBIDAS ENTRE LAS CONVOCATORIAS DE LOS PLENOS ORDINARIOS.**

**3º.- SE ACUERDA APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE “SUSTITUCIÓN DE LA CUBIERTA Y HABILITACIÓN DE ASEOS Y ACCESOS ADAPTADOS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ALLO”, INCLUIDA EN EL PLAN DE INVERSIONES LOCALES.**

El presente extracto queda redactado a reserva de los términos que resulten de su aprobación en la próxima sesión plenaria.

**LA ALCALDESA PRESIDENTA,**

**LA SECRETARIA,**



- TABLÓN DE ANUNCIOS – AYUNTAMIENTO DE ALLO.

**Ayuntamiento de Allo**

Plaza de los Fueros, nº7, Allo. 31262 (Navarra). Tfno. 948523012. Fax: 948523402